



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE
TEKOM, YUCATÁN, MÉXICO

Tekom, Yucatán, México

31 de Mayo de 2023.

Dirección:

Calle 11 sin Número por 8, Palacio Municipal,
C.P. 97768.

Teléfono:

(983) 835 1500



ÍNDICE DE CONTENIDO

Publicación periódica

Nombres de los Integrantes del H. Ayuntamiento

Titulares de las Unidades Administrativas Municipales

2

Secretaria Municipal

Acuerdos H. Cabildo 2023

3

Editora Responsable:

C. Sandra Margarita Canul Chay

Secretaria Municipal



Nombre de los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Tekom

Mtra. Gloria Aracelly Cocom Can
Presidenta Municipal

C.P. Carlos Armando Kumul Poot
Síndico Municipal

C. Sandra Margarita Canul Chay
Secretaria Municipal

C. María del Socorro Pech Poot
Regidora

C. Pascual Mukul Pat
Regidor

Titulares de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Tekom

Mtro. José Alberto Góngora Góngora
Presidente DIF Municipal

C. Orlando de Jesús Poot Kumul
Tesorero Municipal

C. José Romualdo Moo Batún
Director de Obras Públicas

C. Lidia María Can Poot
Directora de Calles, Parques y Jardines

C. Pedro Pablo May Uc
Director de Seguridad Pública

C. Arsenio Tec Poot
Director de Protección Civil

C. Imelda de Jesús Canul Poot
Director del DIF Municipal

C. Carmen Beatriz Can Batún
Directora de Educación y Cultura

C. Andrés Avelino Mukul Pat
Director de Deportes y Tradiciones

C. Elena del Rosario Batún Chan
Directora de Agua Potable

C. Verónica Beatriz Cocom Caamal
Directora de Salud y Bienestar Social

C. Ángel Armando Tamay Poot
Director de Alumbrado Público

C. Humberto Uc
Director de Desarrollo Agropecuario

LAP. Alex Abraham Puc May
Unidad de Transparencia

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.

En el Municipio de Tekom, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20:30 horas del día 26 de mayo del 2023, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **GLORIA ARACELLY COCOM CAN, CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, SANDRA MARGARITA CANUL CHAY, MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT Y PASCUAL MUKUL PAT**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 149 y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera

ÚNICO. - Propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril del Municipio de Tekom, Yucatán.

4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X		
2. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X		
3. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X		
4. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X		
5. PASCUAL MUKUL PAT	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes cinco de los cinco regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Maria del Socorro Pech Poot
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Sandra M. Canul Chay

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR		A FAVOR	EN CONTRA
1.	GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2.	CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3.	SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4.	MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5.	PASCUAL MUKUL PAT	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el primer asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril del Municipio de Tekom, Yucatán.

Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente: Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se somete para su análisis y en su caso, aprobación del H. Cabildo, la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril del 2023.

Maria del Socorro Del Poot



Sandra M. Canul Chay



H. AYUNTAMIENTO
TEKOM 2021-2024

**MUNICIPIO DE TEKOM
YUCATAN**

**Estados de Resultados
Del 01/abr./2023 al 30/abr./2023**



Usr: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 20/may./2023
09:44 a. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/abr. al 30/abr./2023		01/ene al 30/abr./2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$13,640.59	0.49 %	\$147,929.88	1.44 %
IMPUESTOS	\$9,380.59	0.34 %	\$92,099.88	0.90 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,028.00	0.07 %	\$8,692.00	0.08 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$7,352.59	0.26 %	\$83,407.88	0.81 %
DERECHOS	\$2,760.00	0.10 %	\$49,780.00	0.48 %
APROVECHAMIENTOS	\$1,500.00	0.05 %	\$6,050.00	0.05 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN	\$2,727,311.60	99.50 %	\$10,060,174.16	98.55 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN	\$2,727,311.60	99.50 %	\$10,060,174.16	98.55 %
PARTICIPACIONES	\$1,158,156.51	42.25 %	\$5,351,847.15	52.42 %
APORTACIONES	\$1,569,126.81	57.24 %	\$4,708,208.20	46.12 %
CONVENIOS	\$28.28	0.00 %	\$118.81	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$2,740,952.19	100.00 %	\$10,208,104.04	100.00 %

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,213,004.59	44.25 %	\$4,580,381.09	44.87 %
SERVICIOS PERSONALES	\$609,399.04	22.23 %	\$2,399,867.50	23.50 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$294,574.03	10.74 %	\$949,415.67	9.30 %
SERVICIOS GENERALES	\$309,031.52	11.27 %	\$1,231,097.92	12.06 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$162,940.00	5.94 %	\$643,950.00	6.30 %
AYUDAS SOCIALES	\$162,940.00	5.94 %	\$643,950.00	6.30 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$1,375,944.59	50.19 %	\$5,224,331.09	51.17 %

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio **\$1,365,007.60** **49.80 %** **\$4,983,772.95** **48.87 %**



GLORIA ARACELLY COCOM CAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

CARLOS ARMANDO KUMUL POOT
SINDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEKOM, YUC.
2021 - 2024

Orlando de J.P.K.
ORLANDO DE JESUS POOT KUMUL
TESORERO MUNICIPAL

Sandra M. Canul Chay
SANDRA MARGARITA CANUL CHAY
SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024

Maria del Socorro Del

[Handwritten signature]

Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

	REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1.	GLORIA ARACELLY COCOM CAN	X	
2.	CARLOS ARMANDO KUMUL POOT	X	
3.	SANDRA MARGARITA CANUL CHAY	X	
4.	MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT	X	
5.	PASCUAL MUKUL PAT	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", la secretaria Municipal informa a la C. Presidenta Municipal, que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de la cuenta pública del mes de abril del Municipio de Tekom, Yucatán.

SEGUNDO. - El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

TERCERO. - Se instruye a la Secretaria Municipal a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 21:15 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.



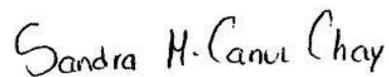
H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024



C. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. SANDRA MARGARITA CANUL
CHAY
SECRETARIA MUNICIPAL

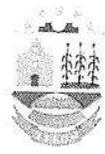


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA
MUNICIPAL
2021 - 2024
TEKOM, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
TEKOM, YUC.
2021 - 2024

Maria del Socorro Pech Poot



C. MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT
REGIDORA

María del Socorro Pech Poot

C. Pascual Mukul Pat

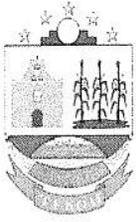
C. PASCUAL MUKUL PAT
REGIDOR

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria para la para la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de abril del Municipio de Tekom, Yucatán, de fecha 26 de mayo del 2023.

[Handwritten signature]

Sandra H. Canul Chay

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.
CALLE 11 X 8 S/N PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN, DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Siendo las veinte horas del día 26 de Mayo del año 2023, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, 31, 33, 34, 41 inciso A), fracción I y 56 fracciones I, II y III, todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebró la Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal, con la comparecencia de los siguientes integrantes del Ayuntamiento, los C.C. Regidores: **MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN, C.P. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT, SANDRA MARGARITA CANUL CHAY, MARÍA DEL SOCORRO PECH POOT y PASCUAL MUKUL PAT**, todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos planteados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Declaratoria del Quórum legal
- III. Lectura del asunto en Cartera:
 - Propuesta de Acuerdo para que, en su caso, se apruebe en sus términos el artículo primero de la Minuta de Decreto enviada por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 05 de abril del presente año, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, se expide la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- IV. Clausura de la sesión, y orden para redactar el acta correspondiente.

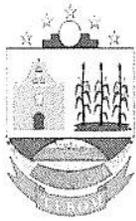
En el primer y segundo punto del Orden del Día, la Secretaria del Ayuntamiento pasó lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, constatando la asistencia del quórum establecido por la ley, por lo que la Presidenta Municipal declaró la existencia del quórum legal.

En el tercer punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento de lectura al asunto en cartera, siendo el siguiente:

ACUERDO:

Artículo único. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tekom, Yucatán, con fundamento en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el artículo primero de la Minuta de Decreto enviada por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 05 de abril del presente año, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, se expide la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para quedar como sigue:

Maria del Socorro Pech Poot
Sandra M. Canul Chay
gloria



**H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.
CALLE 11 X 8 S/N PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19
D E C R E T O**



Por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, se expide la Ley que regula a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Yucatán y se modifica la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Artículo primero. Se reforman las fracciones XII y XIII, y se adiciona la fracción XIV al artículo 85 Ter, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 85 Tercero

I.- a la XI.- ...

XII.- Desarrollo Económico, en todas sus vertientes;

XIII.- Desarrollo Social, y

XIV.- Igualdad entre mujeres y hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

...

Artículo segundo. [...]

Artículo tercero. [...]

T r a n s i t o r i o s

Artículo Primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo Segundo. De la implementación

Los ayuntamientos de los municipios que no cuenten con infraestructura y personal para operar la instancia municipal de las mujeres, tendrán noventa días naturales, a partir de la entrada en vigor de este decreto, para implementarla.

Artículo Tercero. De las vacantes

Las instancias municipales de las mujeres a que se refiere este decreto deberán cumplir, en la ocupación de sus puestos de nueva creación y las vacantes, lo dispuesto en párrafo segundo del artículo 80 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Transitorio del Acuerdo municipal:

Artículo único. Remítase este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Yucatán, mediante copia certificada del Acta de Cabildo, para los efectos legales que correspondan.

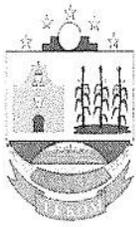
Acto seguido a la lectura del artículo primero de la Minuta de Decreto enviada por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 05 de abril del presente año, por el que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 41 inciso A) fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado

[Firma]

Marcos del Acuario del Ayuntamiento

Sandra M. Canul Chay

[Firma]



**H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
MUNICIPIO DE TEKOM, YUCATÁN.
CALLE 11 X 8 S/N PALACIO MUNICIPAL
C.P. 97768 R.F.C. MTY-850101-Q19**



de Yucatán, la sometió a votación de los integrantes del Cabildo, siendo aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto del Orden del Día, habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta Municipal declaró clausurada la sesión de Cabildo, instruyendo a la Secretaria Municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente, la certificación de una copia de la misma y su remisión al H. Congreso del Estado para efectos del cómputo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEKOM, YUCATÁN, A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



[Firma]
MTRA. GLORIA ARACELLY COCOM CAN
PRESIDENTA MUNICIPAL



Sandra M. Canul Chay
C. SANDRA MARGARITA CANUL CHAY
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
C.P. CARLOS ARMANDO KUMUL POOT
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DEL SOCORRO PECH POOT
REGIDORA

[Firma]
C. PASCUAL MUKUL PAT
REGIDOR

Maria del Socorro Pech Poot

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de cabildo, para la aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes marzo del año dos mil veintitrés del H. Ayuntamiento de Tekom, Yucatán, acta de fecha 26 de mayo del 2023.

